

Ciudad de México, 24 de junio de 2019.

## **CONVOCA PODER JUDICIAL A CRUZADA NACIONAL POR LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES**

La justicia es ciega, pero para ella no hay invisibles, aseguró el presidente del TSJCDMX.

Refrendó el compromiso del Poder Judicial de promover la aplicación de los derechos humanos con perspectiva de género, de manera transversal e institución en la administración de la justicia.

La procuradora Ernestina Godoy asistió, por primera vez, a una sesión del Comité Interinstitucional de Seguimiento y Evaluación para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos Impartidores de Justicia de la Ciudad de México,

Para que la perspectiva de género impere en todo el país, no es necesario que las oportunidades fluyan de arriba hacia abajo, sino de abajo hacia arriba, aseguró el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Rafael Guerra Álvarez, al convocar a una cruzada cultural para hacer patente, en todas las latitudes del territorio nacional, que los derechos de las niñas y las mujeres son primero y antes que todo.

En la vigésima sesión ordinaria del Comité Interinstitucional de Seguimiento y Evaluación para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos Impartidores de Justicia de la Ciudad de México, a la que asistió como invitada Ernestina Godoy, procuradora General de Justicia, el magistrado presidente refrendó, en nombre del Poder Judicial, “nuestra causa por promover la

**Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 91 56 49 97  
Extensión 110305  
55 18 40 67  
[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)**

aplicación de los derechos humanos con perspectiva de género de manera transversal e institucional en la administración de justicia”.

Los derechos humanos no devienen de la generosidad del Estado, sino del triunfo de la humanidad, como condición inalienable de todas y de todos, dijo. Por ello, destacó que, como impartidores de justicia, es necesario adoptar un enfoque integral y transversal en género, lo que permitirá analizar los casos, garantizando justicia y debido proceso, en una verdadera equidad.

“Esto significa mucho más que ver detrás de los roles o los patrones culturales. Significa garantizar que la justicia es ciega, pero para ella no hay invisibles, subrayó Guerra Álvarez, quien también es presidente del Comité Interinstitucional de Seguimiento y Evaluación para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos Impartidores de Justicia de la Ciudad de México.

En su oportunidad, Armando Ismael Maitre, secretario Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia AC (AMIJ), elogió el trabajo del comité, a casi 10 años de su creación. Anunció que se reimpulsará el comité y se darán a conocer nuevas políticas y acciones para reforzar la igualdad y la introducción de la perspectiva de género en los órganos impartidores de justicia.

Mientras tanto, Estela Fuentes Jiménez, presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), dio a conocer algunos avances que en materia de equidad de género se han registrado; sin embargo, habló de algunos temas en los que aún falta por hacer; por ejemplo, que el 35 por ciento de las mujeres son víctimas de ataques y abusos, y, lamentablemente, provienen de sus parejas o de familiares más cercanos. Por ello, insistió en que es necesario empoderar a las niñas y mujeres.

Por otro lado, Margarita Darlene Rojas Olvera, presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, se congratuló por la introducción de la perspectiva de género en los órganos impartidores de justicia de la Ciudad de México, y convocó a reforzar la capacitación y la sensibilización, a través de talleres y cursos, entre otras acciones.

El titular del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Julio César Bonilla Gutiérrez, destacó que es una oportunidad para que todos los órganos de justicia refuerzen su labor para la igualdad y el derecho de todas las personas.

Mientras la procuradora General de Justicia, Ernestina Godoy, agradeció la invitación a este evento, y externó su beneplácito por los trabajos que realizan para unir esfuerzos para el tema que los congrega, el presidente del Tribunal Electoral, Gustavo Anzaldo Hernández, se congratuló por esta alianza estratégica, y se manifestó a favor de una mayor capacitación.

Por su parte, Blanca Estela del Rosario Zamudio, integrante del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, habló sobre los logros de los tres lactarios, con los que cuenta el Poder Judicial. Resaltó el que éstos han beneficiado tanto a trabajadoras como a visitantes, así como de los tres Centros de Justicia para la Mujer.

A su vez, María Elena Lugo del Castillo, directora Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos del TSJCDMX, presentó el programa anual de trabajo del comité, el cual contempla tres grandes rubros: capacitación, difusión y relaciones interinstitucionales.

En la reunión también participó el consejero Jorge Martínez Arreguín, y presentaron el micrositio del Comité Interinstitucional.

--oo00oo--